

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de julio de 1967, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XIII. «Metalurgia general y especiales» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Linares efectuado el día 9 de junio de 1967 a favor de don José Luis Puente Hernaliz, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de julio de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que, en virtud de concurso de traslados, se nombran Catedráticos de «Inglés» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 19 de diciembre último

(«Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual), y teniendo en cuenta que las cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de «Inglés» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican a los siguientes concursantes:

Dña Isabel Malvar Carballal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Pontevedra, procedente del masculino de Orense.

Dña María Candelaria Mestre Rodríguez, para el Instituto femenino de Oviedo, procedente del femenino de Gijón.

Don Carlos Victory Febrer, para el Instituto de Mahón, procedente del femenino de Palma de Mallorca.

Don Enrique Wulff Alonso, para el Instituto masculino de Cogollos-Vega, procedente del femenino de Avilés.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 23 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCION de errores de la Orden de 12 de julio de 1968 por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.

Advertidos errores en el texto del programa anexo a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 29 de julio de 1968, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 11099, tema 31, donde dice: «Invención o hallazgo: cosas y pérdidas», debe decir: «Invención o hallazgo: cosas perdidas».

En la misma página citada, tema 53, donde dice: «Concepto del tercero hipotecario; su significación en nuestro sistema inmobiliario, su posesión jurídica frente a los actos inscritos y a los que no lo están», debe decir: «Concepto del tercero hipotecario; su significación en nuestro sistema inmobiliario, su posición jurídica frente a los actos inscritos y a los que no lo están».

En la página 11102, tema 34, donde dice: «Breve idea de las circunstancias que consisten en ejecutar el hecho con ofensa de la autoridad, con desprecio de la dignidad, edad o sexo en la morada del ofendido», debe decir: «Breve idea de las circunstancias que consisten en ejecutar el hecho con ofensa de la autoridad, con desprecio de la dignidad, edad o sexo, o en la morada del ofendido».

En la página 11104, tema 90, donde dice: «Sus características», debe decir: «El hurto: sus características».

En la página 11107, tema 53, donde dice: «Procedimientos según las leyes de hipoteca mobiliaria y de Prenda sin desplazamiento de posesión», debe decir: «Procedimientos según las Leyes de hipoteca mobiliaria y de prenda sin desplazamiento de posesión».

En la misma página, tema 75, donde dice: «El problema de la gratitud de la justicia», debe decir: «El problema de la gratitud de la Justicia».

En la misma página, tema 93, donde dice: «Las cuestiones perjudiciales en el proceso penal», debe decir: «Las cuestiones perjudiciales en el proceso penal».

En la página 11109, tema 32, donde dice: «Derechos, procedencia y honores», debe decir: «Derechos, precedencia y honores».

En la misma página, tema 2 de Derecho social, donde dice: «Consideración especial de los Reglamentos de Empresa», debe decir: «Consideración especial de los Reglamentos de Empresa».

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao por la que se fija la fecha en que darán comienzo los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo.

De conformidad con lo preceptuado en las bases de la oposición convocada para cubrir en el Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao una plaza de Auxiliar administrativo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de febrero de 1968, se fija para el día 17 de septiembre del corriente año, a las cuatro de la tarde, en los locales del Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao (Alameda de Mazarredo, número 20) la fecha en que darán comienzo los ejercicios para cubrir la indicada plaza.

Bilbao, 11 de julio de 1968.—El Vicepresidente, Javier de Ybarra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 18 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero del mismo año) se transcribe relación nominal de opositores admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre de 1968.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
1	D. Francisco López Hidalgo	7,38
2	D. Fernando Marín Escudero	7,36
3	D. José Antonio Palacio Visús	7,19
4	D. José Belmonte Carretero	7,13
5	D. Amador Ibáñez Romo	7,08
6	D. Juan Roig Castell	7,01
7	D. José del Castillo Toledo	7,00